

SINDICATURA  
OFICIO: 14020/003/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA



LIC. FIDENCIO RIVAS RIVAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIALIA DE PARTES  
DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO  
P R E S E N T E:

La que suscribe, LIC. Juan Diego Campos Rodriguez, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, con el gusto de saludarle, y dando contestación a su oficio: U.T./14020/0760/2020, recibido el día 15 de Diciembre del 2020, mediante el cual me solicita lo siguiente:

**Inciso U:** Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública; del año 2019 y 2020, en formato PDF y Word.

Por tal motivo le informo a usted que después de una exhausta búsqueda en los archivos y registros de esta dependencia a mi cargo, se concluyó que NO existen decretos y/o expedientes relativos a las expropiaciones realizadas por utilidad pública durante el año 2019 y 2020.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO"

El Tuito, Cabo Corrientes; Jalisco a 19 de Enero del 2021



LIC. JUAN DIEGO CAMPOS RODRIGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES, JAL.

C.C.P.-ARCHIVO